

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 54 del 23 de julio de 2002

A los veintitrés días del mes de julio de dos mil dos se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en reunión ordinaria. Se encuentran presentes: Roberto Domecq (Director del Instituto), Paula Pogré, José Pablo Martín, Jorge Abeledo y Leopoldo Kulesz (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes), María Brenda Liener (por los no docentes), José Ruggiero y Hernán Merele (por el claustro de estudiantes), Javier Montserrat y Roberto Sala (consejeros representantes por el ICI y el Idel respectivamente).

Los temas se enumeran a continuación en función del Orden del día:

Tema 1: Informe de Gestión del Director

El Dr. Domecq da comienzo a la sesión dando la bienvenida al nuevo Consejo y recordándoles a los consejeros que en lo sucesivo pueden enviar a la Dirección del Instituto los temas que deseen tratar.

Propone que se estudie la posibilidad de crear una comisión de Lineamiento Estratégico que incluya la consideración de los Recursos Humanos. Serían temas de esta comisión: la oferta académica, la previsión de recursos humanos, la evolución de la matrícula, la política de post- grado, las proyecciones presupuestarias, etc.

El consejero Sala menciona lo importante de pensar en un planeamiento estratégico incluso en lo que hace a los temas de investigación y su vinculación con la docencia. La comisión trabajaría realizando informes a sesenta días.

El consejero Montserrat opina que es necesario definir con precisión los alcances y las funciones de la comisión, para no caer en el riesgo de crear un "consejo paralelo".

El consejero Martín solicita se ponga a disposición del nuevo consejo el balance de lo realizado a esta altura del año, y el Dr. Domecq acepta la solicitud, ofreciendo invitar a los coordinadores de la anterior gestión para realicen un breve informe de lo realizado hasta el momento.

El consejero Merele cuestiona el papel del estudiante en esa Comisión, y el Dr. Domecq le contesta que el estudiante es el destinatario final de todas las decisiones y actividades que se piensan en la Universidad.

Hernán Merele reclama que no se tuvo en cuenta la disponibilidad horaria de los estudiantes al realizar el cronograma de la oferta académica para el segundo semestre. Paula Pogré responde a este reclamo argumentando que las consultas fueron realizadas y que trabajó arduamente en la búsqueda de decisiones que redundaran en beneficio de la mayoría de los estudiantes de los cinco Profesorados, lo cual pudo no haber alcanzado para satisfacer las preferencias de la totalidad de los mismos.

Se retoma el orden del día:

1.a. Designación del Coordinador de Formación: El Dr. Domecq propone a Paula Alejandra Pogré. Se somete a votación.

Votan: Todos a favor

Consejeros presentes: 10

El Dr. Domecq informa que aún no han concluido las conversaciones con los posibles candidatos a la Coordinación de Investigación.

1.b. Designación de Consejeros Representantes: Se propone a Mabel Rodríguez y Karina Forcinito (titular y suplente en el ICO), a Guillermo Matera (a confirmar, titular en el ICI) y Graciela Alisedo (titular en el Idel). Quedarían pendientes los suplentes para los dos últimos casos, por lo que el Dr. Domecq solicita al Consejo la autorización para designarlos a posteriori.

Votan: Todos a favor

Consejeros presentes: 10

1.c. Designación de Miembros del Comité de Recursos Humanos de Personal Docente de la UNGS: se lleva a cabo el sorteo que otorga los siguientes resultados: Marta Teobaldo como Titular, luego sale el nombre de Aldo Ameigeiras, quien había recusado por lo que se vuelve a sortear el puesto correspondiente, quedando Graciela Alisedo como Primera Suplente y finalmente José Pablo Martín como Segundo Suplente.

1.d. Fundación Ford: El Dr. Domecq pide a Paula Pogré que comente brevemente la índole de los cambios que sufrió el Proyecto por el cual la Fundación Ford acaba de otorgar una importante donación a la Universidad. La administración de los fondos estaría a cargo de la FUNAS, puesto que la Universidad no puede tener cuenta en dólares, para lo cual está pendiente la celebración de un convenio entre las partes. La F. Ford realizará un envío de dinero que financiará los primeros seis meses del Proyecto, al cabo de los cuales la Coordinación del Proyecto deberá realizar una memoria de lo acontecido y una exhaustiva rendición de fondos. Según Paula Pogré: "El proyecto tiene objetivos complejos de alcanzar, pero esa osadía es la que nos permitió lograr la donación". Javier Montserrat ofrece el aporte del Instituto de Ciencias para lo que se considere necesario.

1.e. Cronograma de sesiones del CIDH: se acuerda aprobarlo la próxima sesión, planteada para el jueves 15 de agosto a las 9 hs.

Tema 2: Licencia de Adelstein- Kuguel como reemplazo

La Lic. Adelstein solicita se designe a la Lic. Kuguel como reemplazante a cargo de sus tareas durante su licencia por maternidad. Solicita se reconozca el desempeño como Adjunta de la Lic. Kuguel durante dicho período, según las especificaciones del Régimen de Recursos Humanos al respecto.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10

Tema 3: Solicitud de licencia sin goce de sueldo de Gabriela Resnik.

Se pone a consideración del Consejo la solicitud de licencia de la Lic. Resnik para participar en un curso de postgrado en la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona entre el 1º de septiembre y el 31 de diciembre de 2002 y su reemplazo por parte de la Lic. Lucía Brandani.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10

Tema 4: Contratación Lucía Brandani

Se propone la contratación de Lucía Brandani como investigadora- docente asistente con una remuneración equivalente al 60% del un Nivel D2-3, en reemplazo de la Lic. G. Resnik durante el período de su licencia.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10

Tema 5: Contratación Víctor Miguel

El área de Comunicación propone la contratación de Víctor Miguel para ocupar el cargo de asistente vacante en el área desde que se aprobaran los fondos correspondientes en el Consejo Superior.

Nivel y grado D1-1. Dedicación exclusiva. T. de Ref: Colaboración en el dictado de "Metodologías de la Investigación en Comunicación" y "Metodología Cuantitativa" (Lic. en Comunicación) y participación en el Proyecto de Investigación del Área de Comunicación.

El consejero Montserrat sugiere se le pida al Lic. Miguel una declaración jurada de cargos antes de tomar el cargo para el cual se lo contrata, a fin de evitar que se produzca una situación de incompatibilidad con otros cargos en los que el interesado se desempeñe.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10

Tema 6: Ratificación de Resoluciones del Director ad- referéndum del CIDH

6.1. Resolución del Dir ad- Ref N°99- Ctr. José Ma. Beltrame como Profesor Consulto de la UNGS

El consejero Montserrat cuestiona el criterio que se está utilizando para el nombramiento de un Profesor Consulto y el antecedente que representaría no estudiar con profundidad la pertinencia del mismo.

El Dr. Martín propone que la Resolución sea ratificada, dados los antecedentes y capacidades del Prof. Beltrame; considera que el Estatuto deja abierta la posibilidad de que los cuerpos colegiados sean los que definan el criterio a aplicar, el cual no necesariamente debe responder al criterio que otras Universidades aplican para el nombramiento de Profesores Especiales. Destaca la labor del Prof. Beltrame desde el comienzo de su desempeño en el Instituto. El Dr. Domecq recuerda que es una vieja discusión en la UNGS el tema del reconocimiento por los antecedentes académicos o la experiencia fáctica en temas específicos. El caso del Prof. Beltrame constituiría un caso del segundo tipo, puesto que la experiencia del mismo en el campo para el cual se lo contrataría lo convierte en una persona idónea para ello.

Se somete a votación: 9 (nueve) votos por la afirmativa y 1 (una) abstención.

Consejeros presentes: 10

6.2. Resolución del Dir ad- Ref N°101- CLO. Mónica Lobaiza- PROMESBA

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10

6.3. Resolución del Dir ad- Ref N°102- Ctr. CAU Adriana Aragón

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 10

Ausente a partir de este momento: E. Ruggiero

Tema 7: Varios

- Solicitud de promoción Marcela Falsetti. Se acuerda elevar la nota de solicitud y recomendar su tratamiento en la Comisión de Recursos Humanos del Personal Docente.

Asignación de \$500 para la realización de afiches de difusión para la Lic. en Comunicación. Se conviene la necesidad de ver cómo encarar el tema de la difusión de las carreras del Instituto de manera articulada y eficiente.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 9

Sobre tablas:

I) Solicitud de Contratación J. Flax. MAF C. Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional correspondiente al Profesorado Universitario en Filosofía.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 9

II) Solicitud de Contratación S. Suasnabar. MAF C. Diseño y Gestión I correspondiente a la Licenciatura en Educación.

Se somete a votación: Todos por la afirmativa.

Consejeros presentes: 9

Ausente a partir de este momento: B. Liener

III) Solicitud de financiamiento elevada por L. Kulesz para la publicación de trabajo presentado ante las "III jornadas de educación matemática" que se llevaron a cabo en Chivilcoy. El costo de la inscripción al congreso (al que finalmente el Dr. Kulesz no pudo asistir por cuestiones de salud) y del giro postal correspondiente es de \$91,50.

P. Pogré argumenta que el Instituto no debe permitir este tipo de métodos tan usuales por parte de los organizadores de congresos que conllevan a que los disertantes paguen más que los participantes en dichos eventos, sobre todo tratándose de expositores de Universidades Públicas.

Se somete a votación: 7 (siete) a favor y 1 (una) abstención

Consejeros presentes: 8



Paula Pogré



José Pablo Martín



Jorge Abeledo



Leopoldo Kulesz



Martina López Casanova



Maria Brenda Liener



José Ruggiero



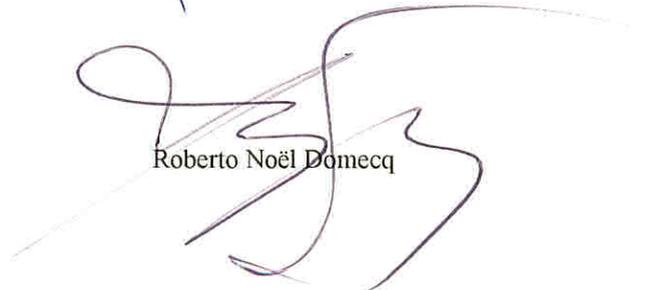
Hernán Merele



Javier Montserrat



Roberto Sala



Roberto Noël Domecq